F-7.3-A-02 ed 6

cpifp			LOS FORMA SICO	TIVOS DE GRA	DO	
Bajo Aragór	Módulo Profesio nal	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II				
PROGRAMACIÓ N	Código: <b>J</b> <b>m3012</b>	org-tmv106-	Edición: 9	Fecha:10/10/20 24	Página 1 de 21	

#### ÍNDICE

- A) OBJETIVOS DEL MÓDULO PROFESIONAL
- B)ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.
- C- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARÁCTER GENERAL.
- D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
- F) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
- G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DEL ALUMNADO.
- H) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS.
- I) ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DEL MÓDULO PENDIENTE.
- J) PLAN DE CONTINGENCIA CON ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO,
- K) DERECHO DEL ALUMNADO A CONOCER LA PROGRAMACIÓN Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR

F-7.3-A-02 ed 6

cpifp			LOS FORMA SICO	TIVOS DE GRA	DO		
Cpifp Bajo Aragór	Módulo Profesio nal	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II					
PROGRAMACIÓ N	Código: <b>p</b>	org-tmv101-	Edición: 9	Fecha: 10/10/20 24	Página 2 de		

### A) OBJETIVOS DEL MÓDULO PROFESIONAL

Real Decreto 127/2014 del 28 de febrero por el que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica del sistema educativo.

#### Este módulo contribuye a alcanzar los **Objetivos generales del ciclo formativo:**

- o) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- p) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral
- q) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

#### También contribuye a las Competencias Profesionales, personales y sociales como:

- n) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- o) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- p) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.

cpifp			LOS FORMA SICO	TIVOS DE GRA	DO	
Cpifp Bajo Aragór	Módulo Profesio nal	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II				
PROGRAMACIÓ N	Código: p	org-tmv101-	Edición: 9	Fecha:10/10/20 24	Página 3 de 21	

- q) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- r) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos delas sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- s) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- u) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

# B)ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Módulo Profesional: Comunicación y

Sociedad II Código: 3012 Duración: 162 h. Contenidos:

1° TRIMESTRE	2° TRIMESTRE
Temas 7-8 (literatura)	Temas 4-5 Comunicación (resumidos)
Tomas 1 2 2 v 4 (nogumidas)	Tomas 5 6 v. 9 (resumides)
Temas 1-2-3 y 4 (resumdos)	Temas 5,6 y 8 (resumidos)
Units 1	Unit 2
	162h

#### Temporalización y secuenciación de los contenidos por evaluaciones:

La asignatura de "Comunicación y Sociedad" al ser un compendio de 3 asignaturas ha de plantearse de manera que los contenidos vayan lo más coordinados posibles, e intentando ir de los conceptos más básicos a los más complejos. Además, deberemos priorizar los contenidos que además de ser más importantes, sean también los más motivadores y fáciles de trabajar con los alumnos y alumnas.

Los contenidos especificados serán distribuidos, aproximadamente, del siguiente modo:

Evaluación	LENGUA ESPAÑOLA	SOCIALES	

cpifp		_	LOS FORMA SICO	TIVOS DE GRA	DO	
Cpifp Bajo Aragór	Módulo Profesio nal	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II				
PROGRAMACIÓ N	Código: j m3012	org-tmv101-	Edición: 9	Fecha:10/10/20 24	Página 4 de 21	

	T7: La literature del siglo XIX	T1: La sociedad democrática
	Contenidos:	Contenidos:
	- La literatura del siglo XIX	- El Antiguo Régimen
	<ul> <li>La literatura romántica</li> <li>La literatura realista</li> </ul>	- La Ilustración
	- La literatura naturalista	- El liberalismo
		T2: El siglo XIX. La época de las revoluciones
		Contenidos:
		- La independencia de Estados Unidos
1 <sup>a</sup> Ev.		- La Revolución francesa
		- La época de Napoleón
		- La Restauración absolutista
	T8: Cambio de siglo	T3: El siglo XX (1900-1939)
	Contenidos:	Contenidos:
	- El modernism	- La Paz Armada
	- La generación del 98	- La Primera Guerra Mundial
	- La generación del 14	- El Tratado de Versalles
	- Las vanguardias	
	- La generación del 27	T4: El siglo XX (1939-1999)
		Contenidos:
		- La Segunda Guerra Mundial
	T4: Comunicación	T5: La construcción del espacio europeo
	Contenidos:	Contenidos:
	- Los textos expositivos	- El camino de la unión
	·	- ¿Qué es la Unión Europea?
	- Los textos prescriptivos	
		T6: Economía y producción global
22.5		Contenidos:
2ª Ev.		- Las revoluciones industriales
		- Las revoluciones industriales
	T5: No me convence	T8: España en la edad contemporánea
	Contenidos:	Contenidos:
	- Los textos argumentativos	- El liberalism en el siglo XX
	- Los medios de comunicación y	- La Segunda República Española y la Guerra
	mecanismos de manipulación	Civil
	·	

INGLÉS								
TERM	UNIT	GRAMMA	VOCABULARY	COMMUNICATION	TEMPORALIZATION			
		R						
1 (24	0. Presentati	on / Initial evalua	ation / Review	Interview	September (4 hours)			

F-7.3-A-0<u>2</u> ed 6

cpifp			LOS FORMA SICO	TIVOS DE GRA	DO	
cpifp Bajo Aragór	Módulo Profesio nal	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II				
PROGRAMACIÓ N	Código: p m3012	org-tmv101-	Edición: 9	Fecha:10/10/20 24	Página 5 de 21	

hours				Introduce yourself	
)				and your	
				classmate	
	<ol> <li>Welcome</li> </ol>	to be /	Parts of the car	Descriptions	October / November /
	to work	have got	Parts of the	Tools usage	December (8 hours)
		There is /	garage	Telephone	
		there are	Tools	conversation	
		Quantifiers	Prepositions of		
			place		
	EXAMS (2 hou	ırs)			
2	2. Looking	Imperatives	Rules &	Job adverts	January / February /
(18	for a job	Modal	security at	Job interviews	March / April (8
horas		verbs	work	CV / Cover letter	hours)
)		Future	Jobs and		
		tenses	occupations		
	EXAMS (2 hou	ırs)			

cpifp			LOS FORMA SICO	TIVOS DE GRA	DO	
Cpifp Bajo Aragór	Módulo Profesio nal	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II				
PROGRAMACIÓ N	Código: p m3012	org-tmv101-	Edición: 9	Fecha: 10/10/20 24	Página 6 de 21	

## C- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARÁCTER GENERAL.

Aunque es imposible establecer un criterio general en cuanto al alumnado que accede a formación profesional básica, sí que existen una serie de peculiaridades o características generales, que han de tenerse en cuenta a la hora de plantear la metodología que queremos utilizar con el grupo- clase.

Estas características son:

- Bajo nivel de motivación hacia los aprendizajes, sobre todo, los de carácter más instrumental.
- Dificultades para mantener la atención en tareas largas y arduas.
- Necesidad de actividad constante y de actividad lúdica y entretenida.
- En ocasiones, el alumnado llega a los grados básicos con un nivel de competencia curricular bajo, tanto en la expresión y la comprensión oral y escrita.
- Baja capacidad de trabajo en equipo, predomina el individualismo.
- Dificultad para controlar sus emociones y baja tolerancia a la frustración.
- Deseos de cambio ante la nueva etapa.
- Falta de hábito de trabajo.
- Bajo autoestima generado en la mayoría de las ocasiones por el fracaso escolar continuado
- Falta de confianza en sus habilidades.

Ante esta situación y teniendo en cuenta lo descrito en el artículo 16 de la Orden ECD 701/2016, la metodología que se plantea para impartir el módulo de Comunicación y sociedad se basa en lo siguiente.

El modelo de aprendizaje en este ámbito va encaminado hacia la adquisición y desarrollo de habilidades y destrezas. Los aprendizajes serán funcionales -es decir, necesarios y útiles para continuar aprendiendo- y prácticos -adquiridos desde la práctica o para ser puestos en práctica. Siempre que sea posible, se llevarán a cabo mediante actividades prácticas, como planteamiento y resolución de problemas a través de la búsqueda, selección y procesamiento de la información, desarrollando a la vez las destrezas comunicativas en la producción de textos orales y escritos y la capacidad de síntesis y de reflexión. Se trata de incrementar la capacidad del alumnado para usar sus conocimientos como instrumento de interacción y de construcción de nuevos conocimientos.

En esta línea, las actividades estarán claramente diseñadas y explicitadas, de forma que el alumnado sepa y asuma la finalidad de lo que se hace y se facilite así su implicación activa. Un papel activo, participativo y cooperativo del alumnado para que construya en la medida de lo posible su propio aprendizaje, lo cual le lleva a la necesidad de involucrarse, a la posibilidad de la autoafirmación y al asentamiento de la autoconfianza, pero le obliga a un compromiso previo y continuado.

Ese compromiso puede verse notablemente reforzado por un tipo de **trabajo cooperativo**, que favorezca la interacción social, la responsabilidad individual y la interdependencia positiva, lo que incrementará la autonomía y el desarrollo personal. **De modo individual o grupal**, el alumnado debe ser protagonista activo de su propio aprendizaje.

En cualquier caso, no debe caerse en una práctica de la actividad con valor por sí misma: la formulación de los conceptos y la aclaración de los contenidos teóricos será necesaria para la fijación de ideas, igual que no debe obviarse el desarrollo de la capacidad de memorización comprensiva.

En este proceso, el profesor/a actuará como guía y orientador, promoviendo materiales, entornos y herramientas, asegurándose de que el grupo y sus individuos desarrollan las actividades de un modo adecuado, corrigiendo errores y proponiendo alternativas.

cpifp		_	LOS FORMA SICO	TIVOS DE GRA	DO	
Cpifp Bajo Aragór	Módulo Profesio nal	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II				
PROGRAMACIÓ		<b>prg-tmv101-</b> Edición: 9 Fecha: 10/10/20 Pa		Página 7 de		
N	m3012			24	21	

El modelo de aprendizaje aquí planteado conlleva la utilización de una importante variedad de instrumentos y herramientas de trabajo. Las tecnologías de la información y la comunicación deben ser instrumentos de uso habitual (para buscar, tratar y comunicar información), pero la utilización de los soportes tradicionales de información (manuales, atlas, mapas murales, biblioteca, etc.) Ha de ser también una constante.

Lógicamente, no debe desdeñarse la aportación de información por parte del profesor/a: no sólo propondrá las actividades, sino que aportará, verbalmente o por escrito, materiales que ayuden al desarrollo de las capacidades y a la adquisición de los resultados de aprendizaje. Los libros de texto pueden ser un importante complemento, pero no serán el único instrumento de aprendizaje.

Las unidades didácticas que conforman la programación de aula se caracterizan por proponer resultados o metas accesibles; evidencian con claridad qué, cómo o para qué se va a trabajar en la unidad; señalando los resultados de aprendizaje, los contenidos y los criterios de evaluación; se programan con una duración a corto plazo, con resultados visibles que rentabilicen el esfuerzo del alumnado; por último, presentan una graduación respecto al nivel de dificultad o las destrezas necesarias, de modo que su complejidad se incrementa a lo largo de los trimestres y de un curso a otro.

Entre los principios metodológicos es de especial interés con este alumnado el que opta por un **aprendizaje significativo**, que supone partir del nivel de desarrollo que tienen y de sus conocimientos previos, para poder ajustar la respuesta educativa a la situación de partida de los mismos. Por eso se realiza una **evaluación inicial** o de diagnóstico. Con ella se controlará la capacidad lectora, de comprensión y de expresión y el grado de conocimiento de algunos otros referentes conceptuales, así se puede mejorar la sistematización del trabajo, detectando carencias especialmente notables en algún estudiante o en el conjunto, mostrando posibles puntos fuertes o líneas de interés que puedan ser motivadoras o, al menos, eviten fracasos iniciales que desmotiven.

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, la **evaluación será continua**: constatará los progresos y tendrá en cuenta el punto de partida, el trabajo desarrollado y el resultado final. Se hace un seguimiento y evaluación constante. Esta idea ha de ser asumida por el alumnado de modo que valoren la necesidad de un trabajo continuo. La evaluación será esencialmente **formativa** y valorará todo tipo de elementos significativos, como la participación, la realización de trabajos, la asistencia, la actitud, las pruebas informales, los exámenes prácticos, la observación directa, los ejercicios, etc. El objetivo es convertir cada actividad educativa en un elemento básico de evaluación con carácter acumulativo, por lo que se controlarán todas las actividades realizadas, evitando que los exámenes sean el único elemento de control.

Este Módulo va dirigido a un alumnado con un historial académico de fracasos escolares, de desmotivación, de desinterés y de baja autoestima. Por eso pretendemos que la metodología sea:

- INTEGRADORA: Se tendrán en cuenta los distintos tipos de contenidos vinculados entre sí, por lo que se trabajarán conjuntamente (tanto dentro de las áreas que conforman el Módulo, como los relacionados entre los distintos Módulos)
- INDUCTIVA: El aprendizaje debe partir de la realidad que el alumnado vive, para modificar o ampliar contenidos.
- ACTIVA: Pretendemos que el alumnado participe en su proceso de aprendizaje. Para ello en clase deberá leer, hablar, escribir, investigar, tomar datos, interpretarlos compararlos, etc. Irá realizando su cuaderno de trabajo, mediado y dirigido, donde se plasmarán las actividades desarrolladas. Para esto utilizaremos procedimientos variados para no aburrir con la misma

cpifp		CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II						
Cpifp Bajo Aragór	Módulo Profesio nal							
PROGRAMACIÓ		org-tmv101-	Edición: 9	Fecha: 10/10/20	Página 8 de			
N	m3012			24	21			

actividad y los cambiaremos con la frecuencia suficiente para que la clase sea ágil y dinámica.

- PARTICIPATIVA: Se debe aumentar el interés del alumnado por los aprendizajes y la responsabilidad de su trabajo, tanto individual como en grupo, haciendo especial hincapié en el trabajo cooperativo.
- MOTIVADORA: Para que todo lo anterior sea posible, para que se implique en su proceso de aprendizaje, es necesario que esté motivado/a. Una forma de motivar es que el alumnado constate que los contenidos trabajados en clase pueden ser útiles y que están relacionados con su vida fuera del centro, así como procurar que cuestiones que forman parte de su vida se integren y enriquezcan el trabajo del aula.

El alumnado tiene que **estar informado de la tarea** que debe realizar antes de comenzarla. Se deberá reforzar la idea de que la actividad no es un fin en sí misma, sino que se pone al servicio del aprendizaje de contenidos y desarrollo de capacidades.

Además de las explicaciones de los profesores/as, orales o escritas, de conocimientos ya elaborados (que potencian sólo la capacidad comprensiva) se utilizarán otro tipo de fórmulas: indagación del propio alumnado, que se enfrenten a situaciones problemáticas a las que tienen que dar soluciones. El papel del profesor/a será el de coordinador/a y guía de las distintas tareas.

## D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

#### Criterios de calificación:

Para obtener la nota global del alumnado/a tendremos en cuenta todo tipo de elementos significativos y aplicaremos los siguientes **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**:

- 1.- Pruebas objetivas, orales y escritas, de las correspondientes áreas de Lengua Castellana y Ciencias Sociales 50% de la nota. En inglés se mantiene el 70%.
- **2.-** Además de esto tendremos en cuenta la **actitud** del alumnado (**50%** de la nota). En inglés se mantiene el 30%. Para ello valoraremos:
  - <u>La actitud y el trabajo</u>: realización de tareas, lecturas, proyectos y trabajos, participación en el trabajo cooperativo y en equipo, uso del material de clase: libros, cuadernillos de ejercicios y cuaderno de clase. Por lo tanto, se controlarán todas las actividades realizadas y se aumentará el número de elementos de control. Serán parte de ese control:

Controles diarios y	Aquellas actividades, o controles diarios tendrán un valor del 30% en					
actividades de clase	la nota.					
Cuadernos de trabajo	La limpieza, corrección, organización, etc., de los apuntes y					
	actividades serán tenidos en cuenta con un 20% de la nota.					
Participación y tareas	La participación activa en clase se verá recompensada hasta con un					
extra	10% extra en la nota final de la evaluación. Se usarán gamificaciones.					

 Por lo tanto, se controlarán todas las actividades realizadas y se aumentará el número de elementos de control. Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, la evaluación será continua: constatará los progresos y tendrá en cuenta el punto de partida, el

cpifp		CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II						
Bajo Aragór	Módulo Profesio nal							
PROGRAMACIÓ	Código: 1	prg-tmv101-	Edición: 9	Fecha:10/10/20	Página 9 de			
N	m3012			24	21			

trabajo desarrollado y el resultado final. El profesor/a hará un seguimiento y evaluación constante. El alumnado deben asumir la necesidad de un trabajo continuo.

- **3.-** La asistencia y puntualidad a clase, así como la acumulación de partes o incidencias en clase se verán reflejados en la nota del alumnado de la siguiente manera:
  - La asistencia y la puntualidad a clase: Gran parte del trabajo del ámbito se va a llevar a cabo en el aula, por lo que no se considerará aprobado un estudiante que supere un número determinado de clases (ausencias no justificadas) aun cuando la nota del examen sea igual o superior al 5.

Aquel alumnado con faltas pero que no superen ese número máximo de faltas no justificadas permitidas (20% aprox.), verán aplicada en su nota una penalización de acuerdo a lo establecido por el equipo docente y que se detalla a continuación:

De un 5 a un 10%	Un punto menos en la evaluación trimestral
De un 10 a un 15%	Dos puntos menos en la evaluación trimestral
De un 15 a un 20%	Tres puntos menos en la evaluación trimestral
Más del 20%	Suspenso en el módulo ese trimestre

- La actitud: respeto al profesor/a y a sus compañeros/as, uso adecuado de las instalaciones y equipos informáticos del aula y del centro y la convivencia dentro del aula y como grupo serán tenidas en cuenta a la hora de evaluar de la siguiente manera, tal y como ha acordado el equipo docente:
  - o La acumulación de **3 incidencias** en el mismo módulo supondrá la **evaluación negativa del mismo (suspensión del módulo)**.
  - o El alumnado perderá puntos por las incidencias de la siguiente forma:

Una incidencia o parte	2 puntos menos en el módulo donde se produzca
Dos incidencias o partes	4 puntos menos en el módulo donde se produzca
Tres incidencias o partes	Suspenso en el módulo

\* Si la conducta absentista o el comportamiento negativo remite en la evaluación siguiente, el alumnado podrá recuperar el módulo de manera directa, siempre y cuando tuviera las pruebas realizadas aprobadas. En esta situación la nota final del módulo será de un 5.

#### NORMAS DE COMPORTAMIENTO PARA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA.

Serán motivo de incidencia los siguientes comportamientos:

1. **El uso del móvil** en clase siempre y cuando no sea una petición del profesorado para la realización de alguna tarea educativa. No se avisará al alumno de que tiene que guardarlo.

cpifp		CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II						
Cpifp Bajo Aragór	Módulo Profesio nal							
PROGRAMACIÓ N		prg-tmv101-	Edición: 9	Fecha:10/10/20 24	Página 10 de 21			

- 2. Las **faltas de respeto** hacia cualquier miembro de la comunidad educativa. Entendemos por falta de respeto contestar o retar al profesorado en el aula, no obedecer, insultos o vejaciones, amenazas etc. Todo esto, será castigado con un parte.
- 3. **Interrumpir** el correcto orden de las clases de manera continuada supondrá un parte por parte del profesor.
- 4. Las faltas de respeto, insultos, vejaciones y comentarios racistas a compañeros/as
- 5. Los **robos** de material o **el mal uso de las instalaciones, materiales y herramientas** destinadas al trabajo tanto en las aulas como en los talleres.
- 6. Las agresiones físicas a profesores y alumnos conllevarán una incidencia de carácter grave.
- 7. Abandonar el aula o el taller hasta que no haya acabado el periodo lectivo.
- 8. Queda **prohibido comer y beber** en clase o tener bebidas encima de la mesa.

#### Otras normas a tener en cuenta:

- 1. Si el alumnado **llega a clase tarde** 3 minutos la penalización será un retraso y más de 3 minutos falta. Si el retraso temporal se produce en día de examen, no tendrán derecho a la repetición del mismo salvo justificación.
- 2. No se permite utilizar gorras.
- 3. El alumnado deberá de **traer los materiales necesarios** para poder realizar desempeñar las funciones tanto de aula como de taller.
- 4. El profesorado podrá modificar o añadir normas siempre que lo considere necesario, al ser la figura de autoridad del aula.

### Porcentajes de carga lectiva dentro del módulo

El Módulo de Comunicación y Sociedad está formado por las áreas de Lengua Castellana y Ciencias Sociales. El porcentaje de la **nota global** del alumnado se obtendrá teniendo en cuenta la carga lectiva del siguiente modo:

Lengua Castellana	45 %
Ciencias Sociales	45%
Inglés	10%

#### **IMPORTANTE:**

cpifp		CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II						
Bajo Aragór	Módulo Profesio nal							
PROGRAMACIÓ N	Código: 1 m3012	org-tmv101-	Edición: 9	Fecha: 10/10/20 24	Página 11 de 21			

- \* Para considerar apto/a al alumnado será necesario que la nota obtenida en cada una de las áreas que conforman el módulo sea como **mínimo de 5 sobre 10**. Además, será necesario obtener una puntuación mínima de 5 en cada una de las partes que conforman los instrumentos de evaluación de ambos módulos (cuaderno, examen y ejercicios y controles diarios).
- \* En la 1º convocatoria de junio el alumnado puede dejar pendiente para la 2º convocatoria de junio alguna de las áreas que forman parte del módulo por no haber alcanzado el mínimo de 4 sobre 10, teniendo que recuperar sólo esa área. Pero si su calificación es negativa en la 2º convocatoria el alumno/a tendrá pendiente el módulo completo, que deberá recuperar en el curso siguiente.
- \* Los trabajos entregados fuera del plazo establecido serán calificados con un cero.
- \* A principio de curso, el profesor/a realizará **una evaluación inicial** (en la forma que considere más oportuna) para evaluar a los alumnos y ver el punto de partida de la clase.
- \* Si el área de inglés no se pudiera trabajar en clase por problemas de nivel con el alumnado, su carga de nota pasaría a repartirse entre las áreas de Lengua Castellana y Ciencias Sociales a partes iguales.

#### Pruebas extraordinarias

Las **pruebas extraordinarias** del Módulo de Comunicación y Sociedad se basarán en los contenidos básicos que figuran en esta programación, basados en las áreas que conforman el ámbito.

Sólo deberán realizarla aquellos estudiantes que no hayan superado algún área de las que conforman el módulo. No se tratará, por lo tanto, de una prueba global de todos los contenidos para la totalidad del alumnado; sino que serán pruebas individualizadas en las que cada uno deberá superar aquellos contenidos no superados durante el curso.

Para el alumnado que deba presentarse a las pruebas extraordinarias de junio para recuperar la totalidad del módulo o alguna parte se preparará una ficha individual en la que se especifiquen los contenidos básicos que debe superar en dicha prueba para aprobar el módulo, así como de algún trabajo, lectura, ...pendiente de entregar.

#### Calificación en convocatoria extraordinaria.

Aquellos alumnos/as que no superen el módulo en la convocatoria ordinaria, podrán hacerlo en convocatoria extraordinaria mediante un examen escrito en el mes de junio. Dicho examen versará sobre **TODOS** los contenidos vistos durante el curso. No se eliminará materia. El alumno/a necesitará obtener una calificación mínima de 5 en dicha prueba para superar el módulo.

Para obtener la calificación de esta convocatoria extraordinaria, se mediará entre la nota suspensa de la convocatoria ordinaria y la nota del examen de recuperación.

El alumno/a será informado a principios de junio de la fecha de dicho examen, y además, se le ofrecerán ejercicios de refuerzo y un horario de repasos y dudas al que asistir para prepararse dicha prueba en los días lectivos que haya entre ambas fechas.

MÓDULO	Horas anuales	Horas	Pérdida 1º ev.	Pérdida 2º Ev.
		semanales		

N 4 cnifp		CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II					00	
cpifp Bajo Aragór	Módulo							
	Profesio nal							
PROGRAMACIÓ	Código: 1	<b>prg-tmv101-</b> Edición: 9 Fecha: 10/10/20 Página 12			Página 12 de			
N	m3012	24 21			21			
							·	
Comunicación y Sociadad II	162	Н	6 H			15H		16 H

#### Criterios de evaluación y resultados de aprendizaje del área de Lengua Española:

#### UNIDAD 4 y 5 COMUNICACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE.5 Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.  5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.  5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.  5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
SABE	RES

#### Comunicación

- Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones;
   canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.
- Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal.
   Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
- Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.
- Autoconfianza: puesta en valor de los puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.

#### UNIDAD 7-8-9 LITERATURA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE.6 Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y	6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de
conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para	los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del
construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión	progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los

cpifp			LOS FORMA SICO	TIVOS DE GRA	DO	
Cpifp Bajo Aragór	Módulo Profesio nal	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II				
PROGRAMACIÓ N	Código: p m3012	org-tmv101-	Edición: 9	Fecha: 10/10/20 24	Página 13 de 21	

social de esta actividad.	criterios de selección de las lecturas.
	6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes
	diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones
	artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores
	éticos y estéticos.
	SARERES

#### Educación literaria

- Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género.
- Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

#### Criterios de evaluación y resultados de aprendizaje del área de Ciencias Sociales

#### UNIDAD 5-6: LA UE Y LA GLOBALIZACIÓN (GEOGRAFÍA)

#### COMPETENCIA ESPECÍFICA CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su CE2: Comprender los orígenes y evolución de los procesos de relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la su evolución y argumentando su influencia en la política nacional. sociedad española y de las comunidades locales, destacando la 2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha seguro, solidario, sostenible y justo. contra el cambio el climático y a la ciudadanía global. 2.3 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, CE. CCCSS.3. Reconocer los principios, valores, derechos y expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad analizando de forma crítica los planteamientos históricos y de acción, valorando la contribución de programas y misiones geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las políticas v económicas en que se enmarcan v manifiestan, para asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos la convivencia social y la cooperación entre los pueblos. principios, valores, derechos y deberes. 3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad. 3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando. 3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.

#### SABERES

- El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas.
- Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.
- Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.

cpifp		_	LOS FORMA SICO	TIVOS DE GRA	DO	
Cpifp Bajo Aragór	Módulo Profesio nal	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II				
PROGRAMACIÓ N		prg-tmv101-         Edición: 9         Fecha: 10/10/20         Página 14 d           24         21				

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.
- España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los conflictos.
- El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional.

#### UNIDAD: TEMAS 2-3-4-8 HISTORIA CONTEMPORÁNEA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
CE1: Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.						
SABERES							

- Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.
- Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto.
- Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).

#### Criterios de evaluación y resultados de aprendizaje del área de Inglés:

### Temas 1,2

1 emas 1,2	,
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE7: Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas  CE8: Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.	7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.  7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.  7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.  7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera  8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en Lengua Extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio

cpifp			LOS FORMA SICO	TIVOS DE GRA	DO	
Cpifp Bajo Aragór	Módulo Profesio nal	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II				
PROGRAMACIÓ N	Código: j m3012	<b>prg-tmv101-</b> Edición: 9 Fecha: 10/10/20 Página 15 o 24 21			Página 15 de 21	

	lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.			
SABERES				

- Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades; la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación; la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.
- Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.

# E) RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACIÓN POSITIVA DEL MÓDULO PROFESIONAL "COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II".

Teniendo en cuenta la **Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto**, por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y basándonos en el **Anexo II** "Currículo de los ámbitos de los grados básicos de formación profesional", los resultados de aprendizaje dejan de ser un elemento curricular. Es por ello que, hemos de hacer mención en este apartado a **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.** Estas un elemento de conexión entre, los saberes básicos de los ámbitos y los criterios de evaluación.

Debido a la importancia del desarrollo competencial en los grados básicos y a su carácter general todas las competencias de este módulo se consideran mínimas exigibles para obtener una evaluación positiva del mismo.

# F) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN que vamos a utilizar en el Módulo de Comunicación y Sociedad para evaluar a estos alumnos/as durante este curso son:

- EVALUACIÓN INICIAL: servirá para conocer, con la mayor aproximación posible, el punto de partida individual y del grupo. La prueba inicial estará basada fundamentalmente en aspectos básicos e instrumentales así como en cuestiones de compresión.
- **-LIBROS DE TEXTO:** Servirán para orientar al profesor/a de los contenidos básicos que se han de impartir, así como de las actividades de aprendizaje para cada área. El profesor/a de cada área podrá seleccionar los contenidos en función de las necesidades y capacidades del grupo.
- CUADERNO DEL ALUMNADO: en él se incluyen tanto las informaciones proporcionadas por el profesor/a o investigadas por el propio alumnado como las actividades que se vayan realizando. Es útil para observar el trabajo diario del alumno/a y para comprobar datos como la presentación, grafía, ortografía, orden, expresión escrita, etc.
- PARTICIPACIÓN EN CLASE: nos proporciona información sobre el interés del alumnado, la coherencia en la exposición de sus ideas y su fluidez verbal al preguntar dudas o exponer sus ideas. También nos proporcionará información sobre su espíritu crítico y sus valores cívicos.

cpifp		_	LOS FORMA SICO	TIVOS DE GRA	DO	
Cpifp Bajo Aragór	Módulo Profesio nal	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II				
PROGRAMACIÓ N		prg-tmv101-         Edición: 9         Fecha: 10/10/20         Página 16           24         21				

- PRUEBAS OBJETIVAS ORALES Y ESCRITAS: a través de las que tendremos información del grado de asimilación de la materia y del uso de los procedimientos.
- LECTURAS Y TRABAJOS O PRUEBAS SOBRE LAS MISMAS: Se utilizarán también como instrumentos de evaluación las lecturas y trabajos o pruebas sobre las mismas. Los profesores podrán asignar tareas para casa con el fin de que los alumnados adquieran hábitos de trabajo.
- **DIARIO DE CLASE DEL PROFESOR**/A: en el que se registran datos como la realización de tareas, faltas de asistencia y/o puntualidad, traer el material a clase, comportamiento, etc.
- PLATAFORMA AEDUCAR en esta plataforma se comprobará que el alumnado ha ido realizando un seguimiento de las clases y de las tareas online para alumnado que se encontrará en cuarentena.

#### VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cuando un profesor/a tenga evidencias claras de que el alumnado ha realizado de forma fraudulenta una actividad, calificará la citada actividad con un **0**. Adicionalmente se podrán interponer las sanciones disciplinarias que se estimen oportunas.

Si aun no existiendo evidencias, el equipo docente tuviera sospechas por cualquier tipo de motivo de que un alumnado ha realizado cualquier actividad con métodos fraudulentos, podrá realizar -previa consulta con el departamento- una nueva prueba de contraste al efecto de comprobar que el alumnado realmente es competente para realizar esa tarea. Dicha prueba de competencia podrá realizarse por cualquier medio, incluyendo la entrevista oral. En los casos en que no quede registro del resultado de la prueba, se requerirá la presencia de otro profesor/a habilitado para la impartición del módulo. Si se comprueba que el alumnado no es competente para realizar la tarea, la evaluación de la misma será un 0.

# G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DEL ALUMNADO.

#### - Libros de texto:

Solamente se utilizará libro en lengua castellana, como recurso de ayuda para el profesorado y el alumnado.

- Materiales curriculares diseñados específicamente para el Módulo (para que determinados alumnados superen contenidos no alcanzados, para la ampliación de determinados temas de interés general para el alumnado y relacionado con el módulo, para el tratamiento de contenidos de carácter transversal, ...)
- Diccionarios, enciclopedias, atlas, mapas, libros de carácter monográfico.
- Prensa periódica y revistas.
- Materiales audiovisuales, presentaciones PowerPoint y recursos didácticos en Internet.
- Los profesores de cada área podrán proporcionar materiales y tareas a través de la plataforma *Aeducar* del centro.

Además, se utilizarán textos orales y escritos de distinto tipo y proporcionados por el/la profesor/a. La selección de los mismos se adaptará al contenido de las unidades didácticas que se estén trabajando y al conocimiento del alumnado. Del mismo modo se valorará la lectura de obras literarias voluntarias por parte del alumnado.

Cpifp		_	LOS FORMA SICO	TIVOS DE GRA	DO	
cpifp Bajo Aragór	Módulo Profesio nal	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II				
PROGRAMACIÓ		1 9			Página 17 de	
N	m3012	24   21				

Como RECURSOS DIDÁCTICOS intentaremos ofrecer respuestas diferenciadas en función de la diversidad del alumnado que forma parte del Módulo:

- Distinguiendo los contenidos básicos y funcionales y su grado de dificultad,
- Utilizando actividades de aprendizaje variadas,
- Combinando el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos,
- Realizando una evaluación inicial antes de comenzar cada una de las unidades didácticas
- Realizando actividades o pruebas de distinto grado de dificultad.

Además, se pondrán en práctica, siempre que sea posible:

- Trabajos en equipo.
- Debates en el aula.
- Exposiciones orales y visuales de los trabajos realizados por los alumnados/as.
- Pequeñas investigaciones y experimentos.
- Actividades de autoevaluación.

Los profesores de los distintos módulos insistirán en la importancia de que el alumnado traigan a clase diariamente todos los materiales necesarios (libros de texto, cuadernos o bloc de notas, cuadernillos de ejercicios, material de escritura), y además, se valorará positivamente la limpieza, buena presentación, aprovechamiento y uso apropiado de todos los materiales y recursos didácticos, tal y como se ha explicado anteriormente.

# H) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS.

El profesor/a proporcionará recursos a los estudiantes aventajados para aprovechar mejor sus capacidades. Al alumnado que lo requiera les proporcionará material de repaso y refuerzo, siempre y cuando el alumnado muestre interés.

No obstante, dependiendo de las necesidades particulares de cada estudiante y del grupo (distintos ritmos de aprendizaje, alumnados con materias pendientes del curso anterior, etc), se pueden establecer micro adaptaciones que pueden consistir en extender algunas unidades con ejercicios de refuerzo y ampliación.

# <u>I) ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DEL MÓDULO PENDIENTE.</u>

Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas de los alumnos /as y a la consecución de los resultados de aprendizaje vinculados a las competencias profesionales del título, y responderá al derecho a una educación inclusiva que les permita alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente, según lo establecido en la normativa vigente en materia de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

#### J) PLAN DE CONTINGENCIA CON ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO,

En el caso de ausencias del profesorado, el alumnado posee material de trabajo con el que asegurar los objetivos mínimos. La instrucción que se dará al alumnado es la de continuar con el libro de texto en el punto en el que se dejó y poder continuar haciendo lecturas comprensivas, ejercicios en el cuaderno de clase, resúmenes,

cpifp		_	LOS FORMA SICO	TIVOS DE GRA	DO
Bajo Aragór Módulo COMUNICACIÓN Y					AD II
PROGRAMACIÓ	Código: 1	<b>prg-tmv101-</b> Edición: 9 Fecha: 10/10/20 Página 18 de			Página 18 de
N	m3012	24 21			

esquemas o bien trabajar con fichas o materiales proporcionados por el profesor/a. La corrección de dichas tareas, así como las dudas que puedan surgir las aclarará el profesor/a a su retorno.

Si hubiese algún cambio con respecto al trabajo a realizar, el docente dejará las actividades con las copias ya listas así como las instrucciones a seguir al profesor/a de guardia.

Siempre que sea posible, intentaremos coordinar las ausencias del profesorado con las actuaciones del departamento de orientación del centro para un mejor aprovechamiento del tiempo de los alumnados.

#### MEDIDAS ANTE SITUACIONES EXCEPCIONALES

Debido a la especial situación en la que nos encontramos, nos planteamos tres escenarios de evaluación que podrían darse a lo largo del curso.

- Escenario A: docencia presencial (que se corresponde con los criterios de evaluación que aparecen en esta programación en el apartado D). En este escenario contemplamos que el grupo atienda, de manera presencial, a todas las horas lectivas del módulo, en un horario normal y con el grupo sin desdoblar.
- Escenario B: docencia semi presencial. En este escenario contemplamos que el grupo acuda al centro en dos turnos al haberse desdoblado su grupo original. Parte de las horas lectivas del módulo se harían en presencial y parte en formato de teledocencia.
- Escenario C: docencia online. En este escenario contemplamos que el grupo realice todas las horas lectivas del módulo en formato de teledocencia debido a un confinamiento total del grupo. También para los estudiantes que tengan que confinarse sin que el grupo se confine con ellos.

Ajustándonos a la evolución de la pandemia podremos pasar de un escenario a otro, sin que ello resulte un perjuicio para el alumnado ya que en todo momento usaremos herramientas digitales como la plataforma Moodle del centro, que darán soporte y complementarán las clases presenciales.

Detallamos a continuación los cambios que estos escenarios traerían a los diferentes apartados de esta programación:

#### ESCENARIO B: DOCENCIA SEMI PRESENCIAL

- A) Sin cambios
- B) La temporalización de los contenidos será la marcada por el libro de texto, pudiendo alterar alguna de las unidades si fuera necesario.
- C) Sin cambios
- D) Los criterios de evaluación serán los siguientes:
  - 1. Nota de examen (70% de la nota final)

Cada trimestre se realizaría dos pruebas (una a mitad de trimestre y otra a final del mismo). En cada prueba podrá haber bloques que se corresponden a sintaxis, ortografía, comunicación y literatura, no siendo necesario evaluar todas ellas en todos los examines.

Estas pruebas podrán realizarse de diferentes maneras para ajustar el módulo al formato de semi presencialidad:

- Pruebas escritas presenciales
- Pruebas realizadas a través de la plataforma Moodle
- Exámenes orales realizados a través de zoom

cpifp		_	LOS FORMA SICO	TIVOS DE GRA	DO
Cpifp Bajo Aragór	Módulo Profesio nal	C	OMUNICAC	IÓN Y SOCIEDA	VD II
PROGRAMACIÓ N	Código: p m3012	org-tmv101-	Edición: 9	Fecha:10/10/20 24	Página 19 de 21

Las dos pruebas tendrán un valor del 70% en la calificación de cada trimestre. La calificación final del alumnado resultará de la media ponderada de las dos pruebas. Para superar el módulo será necesaria una nota mínima de 5 en este apartado. La nota de cada prueba no podrá ser inferior 4 para poder mediar.

El alumnado será informado de las fechas de las pruebas al principio de cada trimestre, pudiendo modificarse alguna fecha (siempre avisando al equipo docente con suficiente antelación).

#### 2. Nota de trabajo.

En este escenario, la participación en clase y el trabajo en el aula se verán complementados por el trabajo realizado desde casa mediante la plataforma Moodle. Podrán suponer un incremento de un máximo de un 30% de la calificación final del curso siempre y cuando se cumplan dos requisitos:

- a) Que la nota media de las pruebas sea igual o superior a 5. En ningún caso dicho porcentaje servirá para la superación del módulo.
- b) Que el alumnado haya trabajado en clase a lo largo de todo el curso.
- c) Que el alumnado haya entregado todas las tareas dentro de plazo y las pautas que el docente marcara al inicio del curso, participando en los foros y video conferencias y en todas aquellas actividades que se propongan de manera telemática. Usaremos la plataforma Moodle, en la que todo el alumnado estará matriculado en el curso creado por el docente.

#### ESCENARIO C: DOCENCIA ONLINE

- A) Sin cambios
- B) La temporalización de los contenidos será online. Todas las destrezas se trabajarán en sesiones online en las que se explicarán sobre todo los conceptos más complejos y a través de diferentes actividades el alumnado podrá trabajar lasareas más simple de manera autónoma. El docente planificará sus sesiones para cubrir los resultados mínimos de aprendizaje y trabajar de la manera más efectiva posible.
- C) Sin cambios
- D) Los criterios de evaluación serán los siguientes:

#### 1. Nota de examen:

Cada trimestre se realizarían dos pruebas (una a mitad de trimestre y otra a final del mismo).

Las dos pruebas tendrán un valor del 60% en la calificación de cada trimestre. La calificación final del alumnado resultará de la media ponderada de las dos pruebas. Para superar el módulo será necesaria una nota mínima de 5 en este apartado. La nota de cada prueba no podrá ser inferior al 4 para poder mediar.

#### 2. Nota de trabajo:

En este escenario, el trabajo realizado desde casa mediante la plataforma Moodle se convierte en fundamental y muy necesario. Podrá suponer un incremento de un máximo de un 40% de la calificación final del curso siempre y cuando se cumplan dos requisitos:

- a) Que la nota media de las pruebas sea igual o superior a 5. En ningún caso dicho porcentaje servirá para la superación del módulo.
- b) Que el alumnado haya trabajado a lo largo de todo el curso. Esto incluye participación en las actividades propuestas, utilización del material del curso en las clases incluyendo su propio libro y el material digital propuesto, participación y comportamiento profesional constante.

cpifp		CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO				
Bajo Aragór	Módulo Profesio nal	COMUNICACION Y SOCIEDAD II				
PROGRAMACIÓ	Código: 1	<b>prg-tmv101-</b> Edición: 9 Fecha: 10/10/20 Página 20 d			Página 20 de	
N	m3012	24 21				

c) Que el alumnado haya entregado todas las tareas dentro de plazo y las pautas que el docente marcara al inicio del curso, participando en los foros y video conferencias y en todas aquellas actividades que se propongan de manera telemática. Usaremos la plataforma Moodle, en la que todo el alumnado estará matriculado en el curso creado por el docente.

De cara al buen funcionamiento de la clase en este nuevo escenario tendremos en cuenta diferentes criterios. Al realizar una docencia online, la pérdida de la evaluación continua, así como los partes por comportamiento prácticamente desaparecen. A la hora de calificar, se tendrán en cuenta criterios como la puntualidad y adecuación a los criterios marcados en las entregas online, o la asistencia, participación y puntualidad a video conferencias.

• La participación: Gran parte del trabajo del curso se va a llevar a cabo online, por lo que un alumnado/a que falte a más del entre un 5 y un 15% de video clases/sesiones online (ausencias no justificadas) verán aplicada en su nota una penalización tal y como se detalla a continuación:

De un 5 a un 10%	0.5 punto menos en la evaluación trimestral
De un 10 a un 15%	1 punto menos en la evaluación trimestral
Más del 15%	2 puntos menos en la evaluación trimestral

• La actitud: respeto al profesorado y a sus compañeros/as, uso adecuado los materiales digitales puestos a su disposición, la participación respetuosa en los foros y la convivencia como grupo serán tenidas en cuenta a la hora de evaluar de la siguiente manera:

Una incidencia o parte	0.5 punto menos en el módulo donde se produzca			
Dos incidencias o partes	1 punto menos en el módulo donde se produzca			
Tres incidencias o partes	2 puntos menos en el módulo donde se produzca			

• La puntualidad en las entregas y actividades online: la puntualidad y la correcta entrega de las tareas propuestas a través de la plataforma Moodle serán tenidas en cuenta a la hora de evaluar de la siguiente manera:

Más de dos retrasos	0.5 punto menos en el módulo donde se produzca
Más de cuatro retrasos	1 punto menos en el módulo donde se produzca
Más de seis retrasos	2 puntos menos en el módulo donde se produzca

- E) Sin cambios
- F) El uso de la plataforma Moodle será el vehículo principal a través de la cual se articularán las sesiones y los contenidos del curso.
- G) Sin cambios
- H) Sin cambios
- I) Sin cambios
- J) Los planteados aquí.
- K) Sin cambios

cpifp Bajo Aragór		CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO				
	Módulo Profesio nal	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II				
PROGRAMACIÓ	Código: prg-tmv101-		Edición: 9	Fecha: 10/10/20	Página 21 de	
N	m3012			24	21	

Los elementos de esta programación, resultados de aprendizaje que deben alcanzar, criterios de evaluación, contenidos básicos y su distribución y, muy especialmente, todos los elementos de evaluación (procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, pérdida de evaluación continua, etc.) serán explicados en clase al alumnado a principio de curso.

Asimismo, las programaciones didácticas de los distintos módulos se podrán consultar en la página web del centro (www.cpifpbajoaragon.com).

# MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR

- Apartado B: se modifica la organización temporal de las unidades de trabajo de las áreas deLengua
   Castellana y Ciencias Sociales y se añaden algunas.
- Apartado B: Se modifica el apartado de inglés.
- Apartado D: Se cambian los porcentajes relativos a los criterios de calificación de las áreas de Lengua Castellana y Ciencias Sociales.
- Apartado D: Se ajustan las normas de comportamiento al nuevo formato proporcionado por el

#### centro.

- Apartado D: Se modifica la calificación de los trabajos entregados fuera del plazo establecido.
- Apartado D: Se ha eliminado el apartado relativo a la pérdida del derecho a la evaluación continua.
- Apartado G: Se quita la obligatoriedad del libro de inglés.

Código modificación: 2023-420